

DECRETO N° 3821.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Declárese de Interés Departamental el Espectáculo Musical Libre de Gluten, organizado por el grupo Celíacos Minuanos, que se realizará el día 27 de agosto del cte., en el Teatro Lavalleja, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 3148 de la Junta Departamental, de fecha 12 de junio de 2013.

Artículo 2° - Comuníquese.

Sala de sesiones, a diecinueve de
julio del año dos mil veintitrés.

Dra. María Noel Pereira Saravia
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario